

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna AUD/CONF/02/16/17 correspondiente al "Informe sobre Aspectos Administrativos Contables y de Control Interno emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra al 31 de diciembre de 2016", ejecutada en cumplimiento al POA de la Unidad de Auditoria Interna de la Gestión 2017.

El objetivo del examen es "La evaluación de la información financiera para determinar si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos de la entidad.

El objeto del examen está constituido por los Estados Financieros de la Gestión 2016.

Como resultados del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.1 La Unidad Solicitante no realiza la solicitud de Certificación Presupuestaria y la Certificación Presupuestaria utilizada en las Compras menores no tiene el formato utilizado para las demás contrataciones.
- 2.2 Función de Entrega de Activos Fijos realizada por un funcionario ajeno a la Unidad de Activos Fijos.
- 2.3 Actas de Entrega de Activos Fijos sin aclaración de firma de Recepción de los usuarios que los recibieron
- 2.4 Falta de organización de las carpetas de Bienes Inmuebles de la Institución.
- 2.5 Registro como "Otros Ingresos" sin descripción del concepto, los depósitos de usuarios que no fueron identificados.

- 2.6 Reportes de CFOs no remitidos por la Dirección Departamental de Santa Cruz y UOBTs de este Departamento
- 2.7 El cuadro de Recaudación Mensual no se encuentra firmado por el Director Departamental o Responsable de la UOBT
- 2.8 Observaciones a los ingresos
- 2.9 Deficiencias en el control de asistencia
- 2.10 Deficiencias encontradas en la evaluación al contenido de las Carpetas de personal de los funcionarios de la ABT.
- 2.11 Observaciones a la documentación de respaldo en la ejecución de gastos
- 2.12 Incumplimiento a los requisitos especificados para la ejecución de gastos de Caja chica en la Oficina Nacional (ONA)
- 2.13 Observaciones reiterativas a las observadas en informes de confiabilidad de gestiones anteriores:
 - a) Observaciones a las Conciliaciones Bancarias
 - b) No inclusión de Precio Referencial
 - c) Cuentas por pagar existentes desde la creación de la ABT en la gestión 2009, no regularizadas hasta la fecha.
 - d) Observaciones a los Recibos de Ingresos
 - e) El reglamento Interno de Personal de la ABT no establece ningún tipo de medida en caso de omisión de MARCADO DE SALIDA

Santa Cruz, 24 de abril del 2017